

INFORME DE COMISARIO

Del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2009

Señores Accionistas:

Este informe tiene por objeto darles a conocer el movimiento económico y demás acciones que están llevando a cabo los directivos de esta empresa, tal como mandan las Leyes de la Superintendencia de Compañías y nuestros Estatutos.

En el año motivo de este informe, esto es, el 2009, los directivos solo han cumplido los compromisos con los Organismos de Control, por cuanto al ser una empresa de Transporte, la Agencia Nacional de Transito no concede todavía los Permisos de Operación, toda esta documentación se encuentra en tramite.

A pesar que la inactividad de la Empresa es por causas de fuerza mayor, no esta por demás recomendar a los Directivos y Accionistas en general que cumplan con los compromisos adquiridos para con la Compañía, para que esta a su vez pueda solventar los requerimientos económicos que le competen como tal. Esperamos entonces que este año que empieza aunemos esfuerzos para que nuestra Organización salga adelante como son nuestros anhelos.

Gracias por su atención, señores Accionistas.

Atentamente,



Aníbal Concha Pinto

COMISARIO

